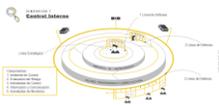


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO - 30 DE JUNIO WGECCIA 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	82%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando (Sí/no) y de manera integrada? (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	La universidad de Cundinamarca en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ha establecido planes de mejoramiento con el objetivo de dar cumplimiento en la implementación de las políticas de dicho modelo, asimismo se evidencia dentro de los resultados de la evaluación de desempeño institucional (FURAG vigencia 2020), unos resultados significativos que demuestran la eficacia de las acciones implementadas en cada política del MIPG en articulación con el sistema de Control Interno. Puntos importantes por resaltar es el proceso de implementación y socialización del código autónomico de la universidad a toda la comunidad en general.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	El Sistema de Control Interno es efectivo dentro de la universidad, toda vez que ha permitido fortalecer los mecanismos de seguimiento evaluación y control dentro de la entidad con el propósito de establecer acciones correctivas o de mejora, garantizando el cumplimiento de los lineamientos tanto internos como externos, adicionalmente estableciendo controles más efectivos en cuanto a la administración del riesgo dentro de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la suma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	La universidad de Cundinamarca a través de las comisiones de Control Interno y Desempeño Institucional, establece el esquema de líneas de defensa dentro de la entidad de acuerdo a los lineamientos definidos por el DAFP, queda pendiente el proceso de implementación del mismo, igualmente se resalta que dentro de la caracterización de procesos y procedimiento, se establecen las responsabilidades de la ejecución de actividades y controles a través del Modelo Operacional Digital de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de cumplimiento, con promedio presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	81%	<p>La entidad se encuentra en proceso de socialización e implementación del código autónomico de la universidad de Cundinamarca a toda su comunidad en general, asimismo se encuentra el Plan Estratégico de Talento Humano orientado al fortalecimiento de las prácticas para generar una mejor gestión de los servidores públicos, el cual está en proceso de aprobación.</p> <p>Correo Institucional de denuncias denominado denuncia@ucundinamarca.edu.co, publicado en la página web institucional. Destinado como canal de denuncias a temas de corrupción o irregularidades que se presenten en la entidad.</p> <p>Proceso de actualización del procedimiento "Gestión de Riesgos y Oportunidades ESGPIS", articulado de acuerdo a la guía de gestión del riesgo establecida por el DAFP. Implementación y seguimiento de los planes de mejoramiento establecidos para el cumplimiento de las políticas del MIPG, seguimiento a través de ejercicio de auditorías vigencia 2021.</p> <p>Dentro de las matrices de riesgos de los procesos de la institución, se define la columna HERMANDAD Y FUENTE DE DATOS, en la cual se estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas.</p>	73%	<p>La universidad de Cundinamarca sigue trabajando en la mejora continua con el fortalecimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su articulación con el Sistema de Control Interno, a través de la formación de planes de trabajo con los áreas o procesos de la entidad, y así garantizar el cumplimiento de todas las políticas institucionales.</p> <p>Proyección del Plan Estratégico de Talento Humano orientado al fortalecimiento de las prácticas para generar una mejor gestión de los servidores públicos a lo largo de su ciclo de vida al interior de la entidad (ingreso, desarrollo y retiro), el cual se encuentra pendiente para su aprobación.</p> <p>Aprobación del código autónomico (código de ética) de la universidad de Cundinamarca, el cual se encuentra en proceso de divulgación dentro de la institución, creación del "Código de Ética del Auditor Interno" - SICHOS, publicado en la caracterización del proceso de Control Interno.</p> <p>Aprobación del esquema de líneas de defensa dentro de la entidad, por parte del comité SAC.</p> <p>Para la vigencia 2021 se realizará verificación a través de auditoría interna, del cumplimiento del Código Autónomico con los procesos de la universidad y verificación del cumplimiento del plan Estratégico del Talento Humano.</p>	8%
Evaluación de riesgos	SI	91%	<p>La entidad establece seguimientos trimestrales al cumplimiento o avance de los indicadores de gestión, realizado por el gestor responsable de cada proceso y reportado a la oficina de calidad, adicionalmente a través de ejercicio de auditoría se realizan seguimientos al cumplimiento de los indicadores del plan de acción.</p> <p>La institución cuenta con la caracterización de procesos establecida en el modelo de operación digital, publicado en la página web institucional link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg.</p> <p>Plan de desarrollo de la universidad el cual se encuentra publicado en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p> <p>Proceso de actualización del procedimiento ESGPIS - GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, articulado de acuerdo a la guía de gestión del riesgo establecida por el DAFP.</p> <p>Dentro del ejercicio de revisión por la dirección y la comisión de Control Interno, se revisan de los resultados de los seguimientos establecidos a los matrices de riesgos y la eficacia del control y con el fin de identificar si se han materializado algún riesgo y definir acciones a tomar.</p> <p>Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021 la matriz de riesgos de corrupción 2021 de todos los procesos de la universidad, la cual se encuentra publicada en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p>	85%	<p>Seguimientos realizados por parte de la dirección de Control Interno a la matriz de riesgos institucionales, dando así, cumplimiento a lo establecido en el procedimiento "Gestión de Riesgos y Oportunidades ESGPIS", adicionalmente se cuenta con un indicador de gestión denominado "Eficacia del control de los riesgos", el cual nos permite evaluar la pertinencia de los controles definidos para la mitigación de los riesgos y así tomar acciones donde haya lugar.</p> <p>La entidad cuenta con el plan estratégico 2016-2026, el cual se encuentra publicado en la página web institucional, en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p> <p>Adicionalmente se cuenta con el plan rectoral 2019-2023 en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p> <p>Plan de desarrollo de la entidad, publicado en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p> <p>Modelo de operación digital, publicado en la página web institucional link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg.</p> <p>Documento plan anticorrupción y de atención al ciudadano y la matriz de riesgos de corrupción de todos los procesos de la universidad vigencia 2020, publicados en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/investigacion/planes-institucionales/plan-de-desarrollo-2020-2023.</p>	6%
Actividades de control	SI	83%	<p>La institución dentro de los ejercicios de auditoría, ha revisado el cumplimiento de los procedimientos y los controles definidos en los mismos, asimismo en la verificación de la política de Control Interno, durante los ejercicios de auditoría interna, se realizó verificación a la adecuada división de funciones dentro de los procedimientos de los procesos de la universidad.</p> <p>Modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad.</p> <p>La entidad cuenta con los procedimientos ASPIPI - GESTIÓN DE PROYECTOS TI, ASPIPI - MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMÁTICOS, ASPIPI - SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Resolución 088 de 2017 por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</p> <p>Informes seguimiento por parte de Control Interno a los riesgos de los procesos de la Universidad de Cundinamarca, en referencia a riesgos con actividades fortalecidas, en relación a los controles implementados por proveedores de servicios.</p> <p>Seguimiento a la matriz de riesgos y sus controles de acuerdo a los lineamientos definidos por el DAFP y el procedimiento de riesgos y oportunidades de la entidad.</p>	73%	<p>La entidad cuenta con la certificación de la Norma Técnica colombiana ISO 9001:2015, en la cual se define el modelo de operación digital donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad.</p> <p>De acuerdo al procedimiento "Gestión de Riesgos y Oportunidades ESGPIS", donde se definen los controles de seguimiento a los riesgos de los procesos de Control Interno, dentro de la caracterización de los procedimientos, se establecen controles que garanticen el cumplimiento de las actividades en los mismos.</p> <p>Sistema de gestión de Seguridad de la Información", la cual se encuentra en proceso de implementación.</p> <p>La entidad cuenta con el modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad, contemplado.</p> <p>Situaciones periódicas de las matrices de riesgos en los procesos de la entidad, donde se identifica nuevos riesgos de acuerdo a su entorno y los controles para mitigarlos.</p> <p>La entidad no ha definido matrices de segregación de funciones, sin embargo, dentro de los planes de trabajo para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se tiene proyectado dar cumplimiento en la vigencia 2021.</p>	10%
Información y comunicación	SI	61%	<p>Aplicativo de Sistema Institucional de Solicitudes (SIS), el cual permite a los usuarios (Área dirección, Directores y Jefes de área) realizar solicitudes o requerimientos de información a las diferentes áreas o procesos de la entidad.</p> <p>Ley de transparencia y acceso a la información publicada en el link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/ley-de-transparencia, y la publicación de plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021.</p> <p>Procedimientos ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - SACPI, ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y FELICITACIONES - SACR2P se aplican a través del aplicativo SAI, donde se realiza todo el trámite de recepción, clasificación y análisis de solicitudes realizadas por el usuario.</p> <p>La entidad cuenta con una encuesta de satisfacción del usuario externo, contemplada en el plan de comunicaciones, adicionalmente se cuenta con los medios de información, boletín de comunicación interna, intranet, correos institucionales masivos administrativos, plataforma institucional.</p> <p>Se realiza proceso de auditoría interna tercerizada para el segundo periodo académico de la vigencia 2021 con el propósito de evaluar la eficacia de los canales de comunicación, establecidos dentro de la universidad.</p>	57%	<p>La universidad de Cundinamarca cuenta con la creación del manual de comunicación interna - ECOM007, el cual se encuentra publicado en la caracterización del proceso de Gestión de Comunicaciones, dentro de la página web institucional.</p> <p>Procedimiento 88 - "Sistema Institucional de Solicitudes" a través del cual se captura la información y de las necesidades de información y dar cumplimiento a las metas institucionales en temas de posicionamiento y comunicación institucional, adicionalmente a través de plan de medios, plan de comunicaciones y plan de mercado.</p> <p>Matrices de flujo de comunicaciones actualizadas periódicamente por los gestores responsables de cada proceso.</p> <p>La entidad cuenta con un ítem en la página web institucional, donde se publica todo lo relacionado con la ley de transparencia y acceso a la información pública link: https://www.ucundinamarca.edu.co/colg/index.php/ley-de-transparencia, y la publicación de plan anticorrupción y de atención al ciudadano, la entidad cuenta con los siguientes medios de comunicación: periódico UCundinamarca21, revista Generación Siglo 21, UCundinamarca Radio, Comunicador de prensa, Página web institucional y redes sociales (Facebook, Youtube, twitter).</p> <p>La entidad debe seguir fortaleciendo los mecanismos de control en cuanto al análisis y verificación de la eficacia de los procesos y procedimientos, implementados en la información y comunicación dentro de la entidad, los cuales se realizarán a través de seguimientos por parte de Control Interno para la vigencia 2021.</p>	4%
Monitoreo	SI	93%	<p>La entidad a través del comité SAC, realiza la revisión, ajustes y aprobación del plan anual de auditoría vigencia 2021 y seguimiento a través de la comisión de Control Interno a la ejecución de las auditorías programadas.</p> <p>Seguimiento semestral de la gestión del riesgo y eficacia de controles por parte de control interno.</p> <p>Socialización en la comisión de control interno de los resultados del seguimiento semestral de la gestión del riesgo y eficacia de controles por parte de control interno.</p> <p>Procedimiento "ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA", donde se define la metodología para el manejo y tratamiento de los planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorías internas como externas, asimismo el seguimiento y reportes por parte de la dirección de Control Interno, al cumplimiento de las acciones correctivas en los tiempos definidos por el gestor responsable de cada plan.</p> <p>Dentro de la comisión de Desempeño Institucional se realiza un informe trimestral de estado de las peticiones quejas o reclamos dentro de la entidad, con el fin de tomar acciones donde haya lugar.</p>	89%	<p>La universidad con el apoyo de la Dirección de Control Interno define, aprueba y ejecuta el programa anual de auditoría vigencia 2020, revisado y aprobado en el comité SAC, ejecución de la auditoría interna con firma tercerizada para la verificación al cumplimiento de los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015, realizado en el segundo semestre del 2020.</p> <p>Socialización de los resultados de las auditorías realizadas por el proceso de Control Interno, los cuales se tienen a la comisión de Control Interno y comité SAC de la entidad.</p> <p>Dentro del procedimiento de "Gestión de Riesgos y Oportunidades", en donde se definen las responsabilidades y las actividades de la segunda línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p> <p>Procedimiento " Acciones Correctivas y de Mejora" y "Evaluación y Seguimiento a Planes de Mejoramiento con Ética de Control Interno", establecidos por la Dirección de Control Interno, donde se referencia la metodología a utilizar para el manejo de los planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorías internas como externas y los respectivos seguimientos por parte de Control Interno al cumplimiento o avance de dichos planes.</p> <p>La entidad cuenta con el procedimiento "Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Control Interno Directa", se cuenta con el formato "Reevaluación de Proveedores de Servicios", donde se define unos criterios para la evaluación de proveedores dentro de la Universidad.</p> <p>Desde las funciones de la Comisión de Control Interno, se socializan los resultados de las auditorías internas y seguimientos realizados por la Dirección de Control Interno.</p>	4%